



GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

BOLETIN DE PRENSA

Ambato 3 de Agosto del 2020

Juez dispone prisión preventiva a falsos funcionarios municipales por extorsión

La mañana del pasado sábado 1 de Agosto, en las instalaciones de la U.V.C de la policía nacional, se desarrolló la Audiencia de Flagrancia, en donde el Sr Fiscal acusó a 3 personas detenidas la tarde del pasado viernes, por el presunto delito de Extorsión tipificado en el Art. 185 del COIP.

Los tres procesados simularon ser funcionarios municipales del GADMA para solicitar dinero al propietario de una vivienda en construcción en el sector de Huachi. El Juez de Garantías Penales aceptó el pedido del Fiscal y además se impuso la medida de prisión preventiva a 2 procesados; y para el tercero, al ser portador de COVID-19 se dictó la medida de arresto domiciliario. La audiencia de juzgamiento fue señalada para finales de agosto del 2020.

También se solicitó al Fiscal que investigue al tercer sospechoso, por incumplir el aislamiento y salir a la calle pese a estar infectado, poniendo en peligro la salud de los ciudadanos.

El alcalde Dr. Javier Altamirano Sánchez, dispuso a la Procuraduría Sindica y la Dirección de Gestión y Control Ambiental del GAD Municipalidad de Ambato, dar seguimiento e investigar si al interior de la institución hay posibles contactos. De ser así, ordenó depurar a los malos elementos, con las respectivas acciones penales.

Se alerta a la ciudadanía que exija a quienes realizan controles, a nombre de la Municipalidad de Ambato, la presentación de la respectiva credencial. "Todo trámite es gratuito, ningún funcionario municipal está autorizado a solicitar dinero", recalcó el Ab. Javier Aguinaga, procurador Síndico de la municipalidad

Comunicación Institucional

